

mc/



190234

P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

=====

a favor de

D. Jorge SAGRISTÁ PEDRET - de nacionalidad española - domi-  
ciliado en BARCELONA,

por:

" Procedimiento para la fabricación de un material decora-  
tivo para encuadernaciones y otros usos "

====:OO:=====

M e m o r i a   D e s c r i p t i v a

La presente invención tiene por objeto un proce-  
dimiento que permite obtener un nuevo material laminar o en  
hojas, en forma transparente u opaca y coloreado en diversos  
colores formando dibujos decorativos, con la ventaja de que  
este material, presenta una superficie brillante, resistente



190234

a ensuciarse y ofrece un conjunto del más bonito efecto.

5 El procedimiento objeto de esta patente consiste, esencialmente, en disponer una hoja de papel celofana o de material análogo, y pintar una de sus caras, ya sea  
10 bajo una tonalidad uniforme, ya formando dibujos cualesquiera en uno o en varios colores, que ocupen la totalidad o solo parte de la superficie de la hoja, y una vez seca dicha capa de pintura, se adhiere sobre la cara pintada una hoja de soporte integrada preferentemente por una hoja de  
15 papel, transparente o no, del grueso conveniente para constituir un refuerzo del conjunto y proporcionar la debida consistencia. Finalmente, después de aplicado el soporte y mientras el material conserva todavía la humedad del adhesivo, es decir, está en proceso de secado, se somete a una  
20 compresión o calandrado en prensas planas o de otra clase que aseguran una perfecta y uniforme adhesión del soporte, y al mismo tiempo, si se desea, producen un gofrado del material, formando dibujos cualesquiera en relieve sobre la cara brillante de celofana, lo que mejora el aspecto del material para ciertos usos.

25 El pintado de la hoja de papel celofana, por una de sus caras, puede hacerse a mano o mecánicamente, empleando colores a base de tierras que se adhieran bien sobre la hoja transparente de celofana o material empleado y no ataquen su superficie. La pintura puede depositarse por moteado en  
30 forma arbitraria o bien formar un dibujo cualquiera. Si se trata de dibujos en varios colores, una vez depositado un color y cuando este ya está bien seco, se pinta la parte correspondiente a otro color, y así sucesivamente. La aplicación del soporte se efectúa por medio de un adhesivo conveniente tal como almidón, dextrina, pastas para encuadernar, etc.,



escogiéndose uno u otro según el grado de transparencia que deba tener el material.

Si se desea un material totalmente transparente, puede emplearse, como soporte, una segunda hoja de papel  
5 celofana o material plástico análogo, y pueden también obtenerse materiales de distintos gruesos, encolando, una sobre otra, varias hojas o láminas, con la preparación de pintura solamente entre dos de ellas, como se ha descrito, o repartiendo los elementos del dibujo o pintura entre varias  
10 hojas, que luego se superponen en forma correspondiente, y producen, así, efectos muy variados.

El material obtenido puede emplearse ventajosamente para encuadernaciones de libros, albums y similares, proporcionando unas tapas muy vistosas, agradables al tacto  
15 y que se mantienen fácilmente limpias porque no se adhiere el polvo. Las calidades transparentes o hechas a base de láminas translucidas, pueden también emplearse para la fabricación de pantallas para lámparas, sean con dibujos o no. En general, el material obtenido es susceptible de muchas  
20 aplicaciones, pudiendo combinarse el grueso, calidad y colorido según el uso a que se destine.

La descripción que antecede se refiere únicamente a una forma preferida de ejecución del procedimiento objeto de esta patente, pero se comprenderá que pueden introducirse todas aquellas variaciones de detalle que no alteren las características esenciales resumidas a continuación.  
25

-----: N O T A :-----

30 Se reivindica como objeto de esta patente:

1.- Procedimiento para la fabricación de un mate-



190234

rial decorativo para encuadernaciones y otros usos que con-  
siste esencialmente en disponer una hoja de un material trans-  
parente, preferentemente papel celofana o material análogo,  
y en pintar una de sus caras por medio de colores apropia-  
5 dos, formando dibujos decorativos cualesquiera que ocupen  
la totalidad o solo parte de la superficie de la hoja, y una  
vez seca dicha capa de pintura, adherir sobre la cara pinta-  
da una lámina de soporte formada, preferentemente, por una  
lámina de papel u otro material transparente o no, del grue-  
10 so conveniente para proporcionar cierta consistencia, obte-  
niéndose una lámina de un material altamente decorativo con  
su cara visible constituida por la cara transparente del pa-  
pel celofana o análogo, a través de la cual se aprecia el  
motivo decorativo o pintado posterior.

15 2.- Procedimiento según la reivindicación ante-  
rior, caracterizado en que la lámina de soporte se aplica  
por medio de un adhesivo apropiado y, mientras el material  
se encuentra todavía en estado húmedo, se somete a una com-  
presión o calandrado en prensas planas o de otra clase para  
20 asegurar la adherencia de las láminas, pudiendo producirse  
al mismo tiempo, por medio de moldes apropiados, un gofrado  
del material, formando dibujos cualesquiera en relieve, con  
lo que la cara visible de celofana, presenta una superficie  
rugosa o con relieves, constituyendo un material de efectos  
25 decorativos especiales.

30 3.- Procedimiento según cualquiera de las rei-  
vindicaciones anteriores, caracterizado por la disposición  
de varias láminas de material transparente o translúcido,  
por lo menos algunas de ellas, estando una o varias de es-  
tas láminas pintadas por sus caras de contacto, con dibujos  
o tonalidades cualesquiera a uno o varios colores, uniéndose



190234

dichas láminas entre sí por medio de un adhesivo apropiado, hasta obtener el grueso conveniente del conjunto.

4.- Procedimiento para la fabricación de un material decorativo para encuadernaciones y otros usos.

Esta memoria consta de cinco páginas, escritas por una sola cara.

BARCELONA, 22 OCT. 1949.

P.A.

*M. Bouvier*